

Guayaquil, 24 de Noviembre del 2004

**SEÑORES
AFLAMPAC S.A.
CIUDAD.**

Estimado Señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la Compañía AFLAMPAC S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en vigencia, me es grato hacer llegar a usted el siguiente informe sobre el BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, por el ejercicio corrido entre el 1 ero de enero del 2003 al 31 de diciembre del 2003

En concordancia con lo dispuesto en el Art.º 315 de la Ley de Compañías he procedido a ejecutar entre otros los siguientes trabajos:

1.-Verificación de los libros, comprobantes y registros. Así como los procedimientos Contables seguidos por la empresa de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

2.-He procedido al examen del Balance de Situación ala 31 de Diciembre del 2003 de las Cuentas Pérdidas y ganancias por el ejercicio de 2003.

3.-Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a usted que en mi opinión el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias que se acompañan se presentan en forma razonable a la posición Financiera de AFLAMPAC S.A., al 31 de Diciembre del 2003 y los resultados por el Ejercicio analizado dan una visión clara y verídica de los mismos.

En tales consideraciones estimo que el Balance de Situación y Estado de Perdidas y Ganancias puede ser aprobado por la junta General de Accionistas.

Atentamente


COMISARIO

24 ENE 2005